|  |  |
| --- | --- |
|  GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRESMinisterio de EducaciónDirección General de Educación Superior | INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR ENLENGUAS VIVAS“Juan Ramón Fernández” |

**Programa**

**UNIDAD CURRICULAR Educación Sexual Integral (PF)**

Departamento: Francés

Carrera/s: Prof. de Francés, Prof. de Inglés, Prof. de Portugués

Trayecto o campo: de Formación general

Carga horaria: 2 h cat/sem

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: mañana

Profesora: Malena Palombo

Año lectivo: 2018

Correlatividades:

1. **Fundamentación**

En el marco de la implementación de la Ley Nacional de Educación 26206, de Las leyes de Educación Sexual Integral 26150/06 y 2110/06 y acorde a la necesidad de garantizar y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes es necesario promover procesos de capacitación y formación docente de forma sistemática y permanente referentes a la Educación Sexual Integral.

Estas leyes establecen en su articulado la obligación de implementar e incorporar en la práctica docente cotidiana los lineamientos curriculares referentes a esta materia.

La incorporación de una Instancia Curricular de formación básica posibilitará la construcción del rol docente que permita una visión amplia e integral de la sexualidad y se presenta como una manera de garantizar el respeto por la diversidad, por el/la otro/a, establecer espacios de aprendizaje libres de prejuicios, estereotipos y mitos, reconocer las matrices de aprendizajes que operan en la construcción de la sexualidad, acceder a información actualizada, y científica, resituar los cuerpos y sus cuidados en el centro de nuestro quehacer áulico.

Así, la inclusión de un espacio de Educación Sexual Integral en la formación docente viene a cumplir uno de los derechos básicos de los/as docentes que se estipula en las citadas leyes de Educación Nacional y de ESI y que estipula que todos/as los/as docentes tienen el derecho a la Formación constante, científica y de calidad que les permita enfrentar diferentes formas de discriminación.

Pensando en la necesidad de conocer a los sujetos con los que se trabajará, la Educación Sexual Integral proporciona un espacio para esta tarea ya que su integralidad y el paradigma que la avala, establece un enfoque bio-psico-social no solo del sujeto sino de Sexualidad.

1. **Objetivos generales**

Que la/el futura/o profesor/a logre:

 • Incorporar el marco conceptual y práctico que permita la implementación de la ley 2110/06 de Educación Sexual Integral.

• Desarrollar una sólida formación científica para la enseñanza de contenidos y una formación actitudinal basada en la Educación Sexual Integral.

• Comprender el fenómeno bio-psico-social de la sexualidad.

1. **Objetivos específicos**

• Desarrollar la reflexión crítica sobre la propia práctica profesional docente para superar los propios mitos y prejuicios y así poder educar en la no-discriminación en general y con un perfil no-sexista.

• Dominar el manejo de los recursos pedagógicos para intervenir en las distintas modalidades de abordaje;

• Seleccionar materiales y adecuar los contenidos a los alumnos con discapacidad.

• Conocer el papel de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y brindar herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

• Desarrollar las habilidades necesarias para estimular y mantener intercambios productivos entre la escuela media, la familia, los servicios de salud y la comunidad.

• Implementar estrategias pedagógicas innovadoras sobre la base del trabajo interdisciplinario en la escuela media.

• Reconocer a los niños, niñas y adolescentes como sujetos portadores de derecho y de identidad.

1. **Contenidos mínimos**

Eje I. Educación sexual integral. Aspectos que intervienen

Aspecto Psicológico: Construcción de la subjetividad. Etapas del desarrollo psicosexual. Sexo, género e identidad. El papel de la escuela. Educación sexual integral de alumnos/as con discapacidad.

Aspecto Biológico: Conocimiento del cuerpo: su anatomía y fisiología sexual. Sexualidad y reproducción humana. Anticoncepción. Fecundación. Procreación responsable.

Aspectos vinculados con la salud: Conceptualizaciones acerca del proceso salud enfermedad-atención cuidado, la prevención y promoción de la salud. Infecciones de transmisión sexual; VIH-SIDA. Accesibilidad a recursos asistenciales y preventivos de CABA. Aborto: aspecto bio-psico-social y acción de salud pública. La relación de la ESI con procesos de promoción de la salud. La escuela y los docentes como agentes promotores de la salud y prevención de enfermedades. Aspecto sociocultural y ético: El complejo proceso de construcción de la sexualidad: sexo, género, cultura, identidad, identidad sexual, orientación sexual. Historia de la sexualidad. Construcción sociohistórica y filosófica del patriarcado. Sociología de la sexualidad.

Aspecto jurídico. Derechos: Marco legal de referencia para la ESI a nivel internacional, nacional y CABA. Políticas públicas y derechos sexuales y reproductivos. Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez y la adolescencia. Situaciones de vulneración de derechos. El papel de la escuela en el sistema de protección integral.

Eje 2: Abordaje de la ESI en el Nivel Medio

Abordaje de situaciones incidentales, cotidianas, disruptivas. Desarrollo sistemático de contenidos transversales en las distintas materias. Relación de los docentes con la institución educativa, la familia y otras instituciones.

1. **Contenidos: organización y secuenciación**

Unidad 1: La Educación Sexual Integral, normativa vigente, Leyes 26150, 25673 y 2110 y rol docente. Los diferentes enfoques sobre la sexualidad. Resistencia y tensiones en torno a la Educación Sexual integral. La ESI como un Derecho Humano fundamental. Organización de actividades, juegos y utilización de materiales que no refuercen estereotipos de género y que incluyan la valoración y el respeto por la diversidad.

Unidad 2: Mitos, creencias, prejuicios en torno al desarrollo y cuidado de la sexualidad y la genitalidad. Presión del grupo de pares/ autoestima; autonomía. Presión del mercado y los medios de comunicación/ reflexión y juicio crítico.

Unidad 3: Las etapas del desarrollo psicosexual. La educación en valores: desarrollo, expresión y valoración de sentimientos. El juego como motor del aprendizaje. La diversidad sexual como riqueza humana. Recursos para el aula.

Unidad 4: La sexualidad como una construcción sociocultural: el proceso de ser sexuales, aspectos históricos y antropológicos de la sexualidad: sexo, género, cultura, identidad. Sexismo. Matrices socioculturales de pensamiento. Familias y su evolución histórica y cultural.

Unidad 5: Medios de comunicación y sexualidad: Estereotipos de género, mandatos culturales, mitos y escuela. Recursos para el aula. Maltrato infanto-juvenil, abuso sexual. Políticas de protección infantil en la Argentina. Marcos Legales y rol docente. Violencia de género y sus diferentes manifestaciones. Detección. Recursos para el aula.

Unidad 6: Aspectos biológicos de la Sexualidad: promoción de la Salud. La salud como un Derecho Humano. Diferentes etapas del crecimiento en niñas, niños y adolescentes. Incorporación de prácticas de cuidado en las etapas psico-sexual pre-genital y genital. La reproducción humana. Métodos anticonceptivos. Interrupción Legal del Embarazo. Recursos para el aula.

Unidad 7: Recursos de la Ciudad de Buenos Aires: servicios y prestaciones de salud: la importancia de su conocimiento en el marco del desarrollo profesional y el trabajo orientador con los alumnos y los padres. El Consejo de los Derechos de niños, niñas y adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estructura y funciones. Servicios de utilidad para las escuelas: la guardia permanente y las defensorías zonales. Red de Salud hospitalaria. Otros recursos.

1. **Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

El modo de abordaje de los contenidos de la materia será a través de taller, el mismo configura espacios que ofrecen la oportunidad a las/os estudiantes de adquirir capacidades poniéndose en “situación de”, de este modo el taller apunta al desarrollo de capacidades para la búsqueda de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones para encarar problemas, la realización de actividades vivenciales a través de propuestas lúdicas y grupales que coadyuven a la incorporación significativa de los contenidos abordados y facilita la interacción necesaria, el quehacer conjunto que posibilita el desarrollo de una temática compleja como la Educación Sexual.

Por sus características, esta modalidad fortalece la participación, la cooperación, la reflexión y la comunicación de todos y todas los/las que participan con la finalidad de ofrecer herramientas que apunten al fortalecimiento de la elaboración de propuestas áulicas, ahondando en aspectos operativos y prácticos que permitan orientar al alumnade en la elaboración de planes de trabajo áulico/ institucionales, promoviendo la apropiación de herramientas que fortalezcan la implementación de la ESI

1. **Bibliografía obligatoria**

Graciela Morgade. “Educación en la sexualidad desde el enfoque de género, una antigua deuda de la escuela”.

Experiencias para armar. Manual para talleres en Salud Sexual y Reproductiva, Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (PNSSyPR). Ministerio de Salud de la Nación

Leyes 2.110 y 26.150

Lineamientos curriculares de ESI para Educación media

Hilda Santos. “Algunas consideraciones pedagógicas sobre la educación sexual”

Beatriz Greco. “Sexualidades, adolescencias y escuelas. Una perspectiva institucional”

Juan Peralta “Salud, sexualidad y VIH-sida”.

Quiroga Ana P. de, Matrices de Aprendizaje. Constitución del sujeto en el proceso de conocimiento, Ediciones Cinco. Bs. As., 1991.

Métodos anticonceptivos: Guía Práctica para Profesionales de la Salud. Ministerio de Salud de la Nación. 2014

Anticoncepción hormonal de emergencia. Guía de Procedimientos para Profesionales de la Salud

Tejero Coni, Graciela; “Sexualidad, tradición católica y política”, en Revista Politica y Teoria N°58, Ediciones Hoy, Buenos Aires, 2005.

Cejas, C y otros. (2008). Manual para la formulación de proyectos de organizaciones comunitarias. Buenos Aires: CIPPEC.

 Faur, Eleonor (2011) “La educación en sexualidad, en Revista El Monitor N°11.

 Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

 INADI. Diversidad sexual y trabajo.

 Documentos para la Nueva Escuela Secundaria (NES) de la Ciudad de Buenos Aires

1. **Bibliografía de consulta**

Leyes 2.110 y 26.150

Lineamientos curriculares de ESI para Educación media

Diana Maffía, Sexualidades Migrantes

Fausto-Sterling, Anne, Cuerpos Sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad. Editorial Melusina, Barcelona, 2006

Quiroga Ana P. de, Enfoques y perspectivas en Psicología Social, Ediciones Cinco. Bs. As., 1986

Quiroga Ana P. de, Crisis, Procesos Sociales, Sujeto y Grupo, Ediciones Cinco. Bs. As., 1999

Pichon Riviere Enrique; Vínculo

Grande, Alfredo (compilador). La sexualidad represora, Editorial Topía, Bs. As., 2008.

Consejerías en Salud Sexual y Reproductiva. Ministerio de Salud de la Nación. 2014

Atención Integral de la salud de personas trans, Guía para equipos de salud, Ministerio de Salud de la Nación.

1. **Sistema de cursado y promoción**

Durante la cursada los y las estudiantes deberán presentar 2 (dos) informes de lectura, para lo que se les proporcionará una guía de trabajo. Como trabajo integrador deberán confeccionar una unidad didáctica específica para implementar la ESI en su práctica docente que incluya objetivos, contenidos, secuencia didáctica y bibliografía a utilizar.

Desde mi punto de vista esta asignatura no puede rendirse libre, ya que es de carácter presencial, vivencial y el aprendizaje se construye y de construye poniendo el cuerpo y las ideas sobre la mesa en la práctica y en el intercambio grupal

1. **Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

Sin examen final. Les estudiantes deberán cumplir con el %75 de asistencia en su cursada y aprobar los trabajos prácticos con promedio 7 (siete) para promocionar.